Señor

## GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA: C-G S.A.

Ciudad. -

Por medio del presente tengo a bien hacerle conocer que por decisión propia y por convenir a mis intereses he decidido transferir el dominio, mediante cesión de NOVECIENTOS NOVENTA ACCIONES (990) acciones ordinarias de la compañía, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de DANIELA DAYANARA CANDO GUEVARA, con cedula 1104382963

Los suscritos cedente y cesionario, adjuntamos los títulos de acciones a fin de que sean anulados y en su lugar se emitan nuevos títulos, con el total de las acciones que nos corresponden. Solicitamos se proceda con la inscripción de la presente transferencia de dominio, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Sin más que indicar, me suscribo de usted muy atentamente

Segundo Pacifico Cando Pacheco

C.C. 0701925489

CEDENTE

DANIELA DAYANARA CANDO GUEVARA

C.C. 1104382963

CESIONARIO







## CIUDADANA O

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 7019





Sres.
SUPERINTENTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad. -

De mis consideraciones;

JUAN DE JESUS CANDO PACHECO, en calidad de Gerente General de la compañía C-G S. A., a usted comedidamente comparezco y manifiesto;

**Señor Intendente**, en mi calidad de Gerente General de la compañía **C- G S. A.**, procedo a informar sobre la transferencia de acciones que a continuación detallo:

Cedente	Cesionario	Acciones	Valor	Tipo de inversión	total
Segundo Pacifico Cando Pacheco C. C. 0701925489	Daniela Dayanara Cando Guevara C.C. 110438296-3	990	\$1,00	NACIONAL	\$990,00

Por la favorable atención que se digne darle a la presente le antelo mis sentimientos de agradecimiento y estima.

Atentamente,

JUAN DE JESUS CANDO PACHECO

GERENTE GENERAL





OBSERVACIONES REPUBLICA DEL ECU HOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE PALLONA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIR INSCRIPCION DE MATRIMONIO APELLIDOS DEL CONTRATENTE Y LUGAR DEL MATRIMOHIO 6921 M.C. oon Celluía NO.20 y de Alekania boy alla ..... con Cédula FIRMAS En este p 10 C. C. antherior 7 de ... retes del presente metrimonio, fue declarada mediante genten della fuera Godo de lo civil de toja 394. Folib (arrich del al fuera Godo de consenio della fuera Godo della fuera della fuer Milecimo la nulziad de este matrimonio mediante sentencia. Oni-Scotchad judicidinante exterizada de los contracuya copia ... cuya copia se archiva. de 19 ... OTRAS SUBINSCRIPCIONES-O MARGINACIONES Jafe de Officina highle per sentencia da Divarcio ce Juez Jefe de Oficina SHalls in